



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
19 de abril de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico
y el Presupuesto por Programas
58º período de sesiones
Ginebra, 14, 15 y 29 de marzo de 2011

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 58º período de sesiones

**Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 14, 15 y 29
de marzo de 2011**

Deliberaciones

1. El 58º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra los días 14 y 15 de marzo de 2011, para examinar la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD. La sesión de clausura tuvo lugar el 29 de marzo de 2011.

I. Resumen de la Presidenta

2. En su declaración inaugural, el Sr. Petko Draganov, Vicesecretario General de la UNCTAD, informó al Grupo de Trabajo de que la secretaría había puesto gran empeño en aplicar la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones aprobadas por la Junta de Comercio y Desarrollo en 2009. Las medidas emprendidas habían aumentado la visibilidad de la UNCTAD, al dirigir la comunicación específicamente a cada tipo de audiencia: gobiernos, medios de comunicación, sociedad civil e instituciones académicas. La renovación del sitio web de la organización, que finalizaría en los meses siguientes, permitiría acceder más eficazmente a la labor de la UNCTAD. La tercera encuesta sistemática realizada por la UNCTAD entre los lectores había mostrado que valoraban mucho las publicaciones de la organización. Debido a los limitados recursos de los servicios de traducción de las Naciones Unidas, la traducción de las principales publicaciones de la UNCTAD seguía siendo un gran problema, por lo que en 2010 la traducción de los informes emblemáticos a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas se había retrasado considerablemente.

3. La secretaría presentó el "Informe sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD" (TD/B/WP/229), que indica que, gracias a una planificación más eficaz y precisa de las comunicaciones, en 2010 el

número de artículos de prensa sobre la UNCTAD aumentó un 17%, según el recuento de los motores de búsqueda de la Organización. Dadas las limitaciones de estos, probablemente esa cifra suponga solo un tercio del total de los artículos realmente publicados. Además, se está haciendo una amplia reforma del sitio web de la UNCTAD, que debería potenciar enormemente su utilización. Se han creado nuevos productos, como la serie *Cuestiones: una panorámica* y la publicación de los informes emblemáticos se ha repartido de manera más eficiente a lo largo del año. Las actuaciones en curso permitirán redefinir la identidad gráfica de la institución en las próximas semanas.

4. Los representantes de Lesotho (en nombre del Grupo de los 77 y China), Tailandia (en nombre del Grupo de los Estados de Asia), Ghana (en nombre del Grupo de los Estados de África), El Salvador (en nombre del Grupo de los Países de América Latina y el Caribe), Hungría (en nombre de la Unión Europea y los países asociados), China, Angola, Etiopía, el Paraguay, la República Dominicana, el Japón y Palestina intervinieron en el diálogo posterior.

5. Acerca de la política de publicaciones, las delegaciones subrayaron que las publicaciones de la UNCTAD eran una importante fuente de análisis fundamentales y recomendaciones de política, y destacaron que convenía potenciar su pertinencia, calidad y oportunidad. Los oradores indicaron que, a pesar de lo limitado de los recursos, era fundamental que los Estados miembros pudieran acceder fácilmente, en línea y en forma impresa, a los informes y demás publicaciones de la UNCTAD; que, lamentablemente, las traducciones de los informes emblemáticos tardaban en publicarse en idiomas distintos del inglés; y que debían subsanarse los retrasos en la traducción de los informes y otros documentos, en particular en el año de los preparativos de la XIII Conferencia de la UNCTAD. El Vicesecretario General de la UNCTAD, en su declaración de apertura y en respuesta a las consideraciones planteadas por las delegaciones, propuso como posible solución que el Secretario General de la UNCTAD enviara una carta al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG), para exponer la preocupación de la UNCTAD y pedir que se solucionara el problema. Se tomó nota con satisfacción de que en 2010 se había espaciado mejor la publicación de los informes emblemáticos, para asegurarse de que se dedicara suficiente atención a cada informe. Los representantes dijeron que los temas elegidos para los últimos informes emblemáticos de la UNCTAD reflejaban las preocupaciones y las necesidades de los países en desarrollo tras la crisis financiera global y que la UNCTAD debía seguir esa vía. Se sugirió que se utilizaran más estudios de casos y análisis comparativos en las publicaciones de la UNCTAD.

6. Acerca de la estrategia de comunicaciones, se dijo que se debería procurar particularmente acercarse más a los responsables de las políticas y mejorar la difusión a nivel de país, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los equipos de las Naciones Unidas en los países y con los órganos regionales. Varias delegaciones señalaron la conveniencia de poner en servicio cuanto antes el sitio web reformado de la UNCTAD, y que la organización del nuevo sitio debería permitir a los usuarios encontrar más fácilmente lo que buscaban. Era necesario mejorar el motor de búsqueda en la Web. Después de las reuniones había que agilizar la publicación en el sitio web de los correspondientes informes, también los de las reuniones de expertos, y el material de las presentaciones de los panelistas. Los oradores dijeron además que no se debía obviar la importancia de la versión impresa de los informes y las publicaciones principales, ya que en muchos países en desarrollo había un acceso limitado a Internet. Se tomó nota con aprobación de la introducción de nuevos productos, como los resúmenes y los avisos a los medios. El Consejo Editorial de Comunicaciones planificó más eficazmente las campañas de prensa de los informes emblemáticos y otras campañas de publicidad. Se citó como ejemplo positivo el aumento del número de conferencias de prensa de presentación de los informes emblemáticos en 2010, como la celebrada en Angola para presentar el *Informe de 2010 sobre los países menos adelantados*.

7. Para los miembros de la UNCTAD eran importantes tanto la estrategia de comunicaciones como la política de publicaciones de la UNCTAD, pues ambas influían directamente en la eficiencia y la eficacia con que la UNCTAD transmitía su mensaje a las partes interesadas. Por consiguiente, los Estados miembros participaron con sumo interés en el proceso de negociación del proyecto de conclusiones acordadas. Al cabo del segundo día del período de sesiones, se habían redactado 11 párrafos en términos aceptables para todos los Estados miembros, ya que se referían exclusivamente al contenido sustantivo de la reunión. En ese momento, gracias a la gran flexibilidad que mostraron todas las partes, no se cuestionó la adición del párrafo 12 (introducido por iniciativa del Grupo de los 77 y China). Con objeto de finalizarlo en términos aceptables para todos los Estados miembros, las partes interesadas, demostrando su voluntad de cooperar, entablaron consultas oficiosas privadas. A pesar de la excelente disposición de todas las partes, no fue posible alcanzar un acuerdo. Por consiguiente, no se alcanzaron conclusiones convenidas en la reunión, por lo demás muy constructiva.

8. A pesar de que no se pudo obtener consenso sobre todos los párrafos del proyecto de conclusiones convenidas, cabe destacar que hubo un amplio acuerdo general acerca de ciertos elementos esenciales. De manera general se apreció el avance logrado en la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones. Hubo consenso en cuanto a la importancia de la traducción para la divulgación y en la necesidad prioritaria de traducir a su debido tiempo las publicaciones de la UNCTAD. Los Estados miembros expresaron su grave preocupación por los medios de traducción limitados a disposición de la UNCTAD y pidieron al Secretario General de la UNCTAD que siguiera procurando lograr que la estrategia de comunicaciones de la UNCTAD se abordase de manera efectivamente multilingüe.

9. Los delegados tomaron nota de los progresos logrados en la confección del nuevo sitio web de la UNCTAD. Dijeron que la secretaría debía finalizar el proceso lo antes posible, recabando la opinión de los Estados miembros en la fase de prueba del nuevo sitio web y velando por que este fuera más sencillo de usar y multilingüe, y por que se pudiera buscar y acceder fácilmente a la información.

10. Al no haber conclusiones convenidas en la presente sesión, el Presidente invitó a los Estados miembros a reflexionar acerca de si el principio de que "no hay acuerdo sobre nada mientras no se llegue a un acuerdo sobre todo", vigente en las reuniones de la UNCTAD a todos los niveles, era el más adecuado y eficiente para llegar a un consenso en las reuniones dedicadas al ajuste de las tareas ordinarias de la Organización.

11. Varios delegados expresaron su decepción por el hecho de que no se hubiera alcanzado un acuerdo acerca del último párrafo del proyecto de conclusiones convenidas y un delegado afirmó que el párrafo propuesto no contenía término alguno que no hubiera sido adoptado ya en textos anteriores de la UNCTAD. Un delegado recalcó que los resultados del actual período de sesiones no afectarían a la labor futura y las ulteriores conclusiones convenidas del Grupo de Trabajo. En respuesta a las preguntas, la secretaría aclaró que, a falta de haber acordado conclusiones convenidas en la actual sesión, la secretaría seguiría aplicando las conclusiones convenidas en la sesión del año anterior que siguieran siendo aplicables.

A. Reuniones oficiosas

12. Tras las declaraciones oficiales de los coordinadores regionales y las delegaciones en la sesión plenaria de apertura, el Grupo de Trabajo prosiguió las deliberaciones de manera oficiosa.

B. Medidas adoptadas por el Grupo de Trabajo

(Tema 3 del programa)

13. El Grupo de Trabajo tomó nota del "Informe sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD" (TD/B/WP/229) y del informe sobre los resultados de la encuesta entre los lectores de las publicaciones de la UNCTAD de 2010.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

14. En la sesión plenaria de apertura celebrada el 14 de marzo de 2011 el Grupo de Trabajo eligió Presidenta a la Sra. Karolina Frischkopf (Suiza) y Vicepresidente-Relator al Sr. Mohammad Kazem Asayesh Talab Tousi (República Islámica del Irán).

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

15. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (que figura en el documento TD/B/WP/228). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Programa provisional del 59º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

C. Programa provisional del 59º período de sesiones del Grupo de Trabajo

(Tema 4 del programa)

16. En la sesión plenaria de clausura, que se celebró el martes 29 de marzo de 2011, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 59º período de sesiones (véase el anexo I).

D. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

(Tema 6 del programa)

17. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo autorizó al Relator a ultimar el informe del 58º período de sesiones.

Anexo I

Programa provisional del 59º período de sesiones del Grupo de Trabajo

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de la UNCTAD: evaluación a fondo del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.
5. Programa provisional del 60º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

Anexo II

Participantes¹

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que son miembros del Grupo de Trabajo:

Argelia	Francia
Belarús	Irán (República Islámica del)
Benin	Nigeria
Canadá	Suiza
China	Tailandia
El Salvador	

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Argentina	Japón
Austria	Madagascar
Bangladesh	Malasia
Camboya	Marruecos
Côte d'Ivoire	Mauricio
Chipre	México
Ecuador	Paraguay
Egipto	Polonia
España	Portugal
Etiopía	República Árabe Siria
Filipinas	República Dominicana
Ghana	Sudán
Haití	Uganda
Hungría	Viet Nam
Iraq	Zambia
Italia	Zimbabwe

3. El siguiente observador estuvo representado en el período de sesiones:

Palestina

4. Estuvo representada en el período de sesiones la siguiente organización intergubernamental:

Unión Europea

¹ Véase la lista de participantes en el documento TD/B/WP(58)/Inf.1.